



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00185519-UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD -2020-237-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 8, en el sentido de que se designe a la Dra. Nori TOLOSA de TALAMONI, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente e investigadora,

Lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2020-61-E-UNC-DEC#FCM para evaluar sus méritos, obrante en orden 5;

Lo establecido por el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las Ordenanzas HCS 10/91 y sus modificatorias;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2020-237-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar a la Dra. Nori TOLOSA de TALAMONI como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-

sl